EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Viernes 4 de Abril de 1902 — Teléfono núm. 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.759

IMPORTANTE REGALO

A nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MAS RUTINA

Por cinco pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32×22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil **D. Manuel F. Font**, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Melchor Atienza representante del autor. Telégrafos—Palencia.

Caduca el dia 8 de Abril

De Cariñena

VINO PURO, DULCE, SUPERIOR

á 36 reales cántaro.

Para fuera de la población se rebajan los derechos de Consumos.

Mayor principal 202

Almacén de vinos

de

FELIPE ORDUNA

VINO

Completamente puro.

De gran fuerza alcohólica.

De sabor agradable.

Desde hoy se expende tinto y clarete de la acreditada bodega de D. Manuel Junco en la

Calle Mayor pral., núm. 33

(casa donde estuvo el Recreo Palentino)

—á REAL el litro—

Lotería Nacional

El próximo sorteo se hará el día 10 de Abril.

Constará de 12 000 billetes, al precio de 250 pesetas divididos en

Décimos de 25 pesetas

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Cartas agrícolas

SUMARIO.—¡Lástima de aguas que hemos dejado marchar al mar durante las últimas abundantes lluvias!—Huelga general en Castilla.—¿Por qué no se plantan ahora vides americanas y árboles?—Lo que respecto á aquéllas dice un práctico.—Dos conclusiones.—Lo que haremos con el vino.—Arboles frutales en los viñedos filoxerados.—El ganado lanar hambriento y los cotos de la ganadería.—Oportunidad para el drenage.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Recomienda el Sr. Codina con ligeras variantes las indicadas vides americanas aprobabas por el congreso de viticultores de París, cuyos precios por millar son de 25 á 50 pesetas en el indicado establecimiento, á excepción de las Barlandieri que son más caras, de estas vides tenía disponibles para este año dos millones de barbados, seis millones de estacas de diferentes dimensiones y 80.000 ingertos de variedades para elaboración de vino, uvas de mesa y de embarque.

Las conclusiones que de lo aquí indicado podemos deducir son las siguientes:

1.ª Que puesto que en muchas localidades de España se vienen ensayando hace ya algunos años las vides americanas, y puesto que si desintiéramos de su cultivo, nos expondríamos á que desapareciera la industria vinícola que hasta ahora ha sido la principal de nuestro país, lo procedente es que los viticultores interesados en la conservación y progreso de la viticultura visiten los viñedos en que ha tiempo se cultivan aquellas vides y tomen todos los datos que puedan ilustrarlos respecte á este asunto, á fin de poder plantar estas vides sea en la actual estación, sea en el próximo invierno, si no hubiera ya tiempo ahora, y para prestarlas los especiales cuidados y cultivos que requieren.

Mientras tanto pueden prepararse con labores de desfondo los terrenos destinados á las vides, y ver practicadas las hoyas ó zanjas para que se meteorice en lo posible la tierra extraida de ellas.

2.ª Que á las viñas recieniemente atacadas ó en vísperas de serlo por la filoxera se dé á las vides poda larga y se las abone lo suficiente á fin de poder obtener de ellas el máximum posible de cosecha, teniendo en cuenta el dicho vulgar de: Ya que se queme la casa calentémonos á ella.

—¿Que qué haremos de esas máximas cosechas dado el bajo precio de los vinos?—pues muy sencillo: Conservar y añejar los mejores vinos, si no tienen buena salida, y consumir ó vender los peores ó medianos; y á falta de venta para estos, al alambique con ellos, ó darles al ganado de labor mezclados con salvados.

Y como lo probable es que dentro de pocos años habrá escasa cantidad de vinos en España por estar entonces destruidos ya por la filoxera casi todos los viñedos, recurriríamos en ese caso, tanto para el consumo local como para la venta y la exportación, á esos añejados vinos.

Y ahora ocurre desde luego una pregunta: ¿No sería conveniente ir plantando árboles frutales en los viñedos filoxerados á medida que la filoxera los vaya invadiendo y singularmente en los terrenos que no son aptos para otros cultivos más productivos?

No cabe duda respecto á la conveniencia de plantar en algunos de esos terrenos ciertas variedades de frutales más adaptables á las condiciones del suelo y del clima, y ya se ha indicado en EL DIARIO PALENTINO que el almendro es uno de los más productivos. Y puesto que en Castilla escasean los viveros de árboles frutales, puede acudirse desde luego y antes de que pase la oportunidad de la plantación á los centros de arboricultura para proveerse de las especies que más convengan. La circunstancia de haber llovido mucho en este invierno es muy favorable no sólo para abrir las hoyas con facilidad sino para el más seguro arraigo de las plantas

El indicado establecimiento de D. Francisco Vidal y Codina, dispone para este año de 170.000 árboles frutales, cuyos precios varían desde 35 á 135 pesetas el ciento, según las especies que son las siguientes por orden alfabético: acerolos, albaricoqueros, almendros, avellanos, azufaifos, bruñones, cerezos, ciruelos, granados, guyacanos, higueras, manzanos, melocotoneros, membrilleros, morales negros, naranjos y limoneros, nestarinos, mísperos de Europa y del Japón, nogales, olivos y perales.

Advirtiendo que cuenta con multitud de variedades en algunas especies como el albaricoquero, castaño, cerezo, manzano, melocotonero, peral y otros, para cuyo conocimiento, así como de las condiciones de venta tanto de los frutales como de las vides americanas, árboles forestales y de adorno, arbolillos y arbustos, y simientes de flores y de plantas forrajeras, pueden consultarse los minuciosos catálogos que el Sr. Codina remite á quien los pida.

Muchos viñedos filoxerados pueden convertirse en sotos de frutales de exquisitas frutas, que obtienen buenos precios en los mercados y que pueden conservarse largo tiempo mediante el tratamiento frigorífico.

¡Pobre ganado lanar castellano!

¿Cómo es posible su fomento y prosperidad dadas las condiciones en que se encuentra en la mayoría de los pueblos en que ni hay dehesas ni suficientes praderas? ¿Cómo es posible que las carnes, las leches y los quesos sean abundantes y baratos?

Las tieras en barbecho no ofrecen, desde que se han generalizado los arados modernos de vertedera, más que escasísimos pastos. Ya no se puede aprovechar la espontánea hierba de las lindes, porque ó han sido reducidas á simples vesanas, ó están cubiertas por la tierra que sobre ellas han echado las vertederas de los arados. Imposible andar por las fincas sin que las ovejas atollen sus patas en el profundo lodo, acasionado por las abundantes últimas lluvias, y sin que endurezcan con sus pisadas para en adelante el arcilloso suelo, causando perjuicios á los labradores, por la dificultad de arar después esas tierras así endurecidas.

¡Y llevamos cerca de *tres meses* en esta situación! Y el ganado de labor encerrado en las cuadras *comiendo sin trabajar* durante el mismo tiempo y más, que transcurrirá hasta que se cree el campo! ¡Qué vigor van á tener las madres hambrientas y los corderos ateridos de frío, mojados casi todos los días por las lluvias y sin casas de campo donde poder abrigarse contra aquellas y contra los frios vientos?

Ahora que durante tres meses se han visto obligados los testarudos é inasociables ganaderos y propietarios de los pueblos de Castilla, en que no hay dehesas ni suficientes praderas, á hacer grandes gastos para mantener á pienso el ganado lanar, es cuando se habrán convencido de lo muy intetesante que les hubiera sido y les sería en adelante ponerse de acuerdo para organizar en cada campo municipal el tantas veces recomendado en EL DIARIO PALENTINO coto de la ganadería sembrado de plantas forrajeras y de arbustos de pasto, donde los ganados hubieran podido alimentarse durante el invierno sin ocasionar á sus dueños los enormes gastos que han tenido que hacer en cebada y paja para sostenerlos á pienso en los establos

B. MAÑUECO.

(Se continuará.)

INFORMACION POSTAL

Madrid 3 de Abril 1902.

Sr. Director

Cuando ayer se celebró en el Congreso la sesión preparatoria, había en Madrid, según lista oficial, 230 diputados. Ese número ha aumentado hoy, obedeciendo sin duda á las indicaciones hechas por el Gobierno para que vinieran á Madrid los ministeriales ausentes.

Se trataba de desagraviar al veterano marqués de la Vega de Armijo haciendo que tuviera una votación decorosa al ser elegido presidente del Congreso, y justo es confesar que el Gobierno ha visto colmados sus deseos, pues en el momento en que empiezo esta carta acaba de obtener dicho señor 217 votos, habiéndole concedido sus sufragios todas las minorías excepto la republicana.

Con esta votación y con el nombramiento de su deudo el marqués de Ayerbe para una embajada extraordinario cerca de la Santa Sede, quedan suavizadas las asperezas entre el decano de los exministros españoles y la mayoría del Congreso que tantas veces presidió.

¡Que sea para muchos años!

—

El Consejo de ministros que hoy se celebró en Palacio, primero en que el actual gobierno se ha visto presidido por la reina regente, ha sido una *reprisse* del de anoche. Informó el Sr. Sagasta á S. M. de los acuerdos tomados y del programa que los ministros han ultimado definitivamente (y esta frase no es un pleonasmo, sino expresión fiel de la verdad).

Ese programa se leerá mañana en las Cortes y claro está que, á medida que el tiempo pasa, es mayor la espectación por conocerlo.

Al terminar el Consejo, firmó la reina varios decretos de escasa importancia y otro autorizando al ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto sobre relaciones del Banco con el Tesoro.

—

En ambas Cámaras leyó esta tarde el Sr. Sagasta el decreto convocando la segunda legislatura, é inmediatamente se procedió á la elección de mesa, es decir, los cuatro secretarios en el Senado, y el presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios en el Congreso.

De esas votaciones solo despertó interés la de presidente del Congreso, de que ya he dado cuenta.

—

En los pasillos del Congreso se ha sabido hoy que ya no iniciarán el debate político las minorías tetuanista y romerista, que pensaban hacerlo.

Así lo ha indicado el Sr. Romero Robledo á su correligionario Sr. Lombardero.

[illegible]

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 3

4 por 100 interior, contado	71,70
Idem, fin corriente	71,75
4 por 100 exterior	00,00
5 por 100 amortizable, al contado	93,10
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101,80
Banco de España	441,00
Tabacos	390,00
París	37,30
Londres	34,52

A través de la frontera

La corte china

La vida oficial de la corte china, interrumpida por los sucesos trágicos ocurridos no hace mucho tiempo, ha vuelto á su marcha ordinaria desde el regreso á la capital del emperador Keuang-Sou y la emperatriz viuda Tsou Hsi

La primera manifesfación de esta vuelta á la vida normal ha sido la recepción del cuerpo diplomático extranjero, acreditado en Pekín, según disponía una de las cláusulas del reciente tratado de paz.

Esta audiencia solemne tuvo lugar el 28 de Enero último, según digimos oportunamente.

El ceremonial, de una forma inusitada, puesto que los representantes pudieron llegar hasta la misteriosa sala del trono, cuya entrada ha estado prohibida siempre, demostró que los hijos del Cielo entran por el aro forzosamente y han sido obligados á recibir á los embajadores extranjeros como es costumbre en las restantes cortes del mundo.

La recepción tuvo lugar en el palacio de invierno situado en el centro de la ciudad amarilla, ó ciudad prohibida, que está separada por una muralla inexpugnable de la población tártara.

Nuestros lectores recordarán que en esta misma sección hemos hecho ya la descripción de ese palacio.

Pero del que no nos hemos ocupado todavía ha sido del palacio de vorano, del cual vamos á decir cuatro palabras.

El Versalles chino merecerá un largo capítulo; tal es su importancia, puesto que es una de las manifestaciones más características y completas del genio nacional.

Fué construído en sustitución del que los ingleses incendiaron en 1860 y cuyas ruinas son respetadas escrupulosamente por los chinos.

El actual se encuentra á 20 kilómetros de Pekín, en el flanco de una colina que baña un

M.C.D.2022

lago, cuyos canales comunican con el palacio de invierno, de tal suerte que el emperador puede ir embarcado de una á otra residencia con la mayor facilidad.

Al palacio le precede un pórtico de maderas de colores, con tres aberturas, en donde existe un bosque de árboles gigantescos y una pagoda, guardada por los dragones legendarios y los mónstruos en bronce dorado.

En el centro del segundo salón, se encuentra la sala del trono, inmenso rectangulo, en cuyas murallas; se revela la fantasía y concepción de los apreciables chinos, que les han adornado de mil figuras raras, caprichosas y de un valor intrinseco inconmensurable.

En el centro aparece un templete, de mosáicos verde, amarillo, encarnado y oro, combinados con armonia perfecta, y en nichos construídos *ad hoc* se destacan imágenes de Budha, en tanto que en el interior aparece una divinidad bronceada, cuyo mérito artístico corre parejas con el material.

Esta parte central es un conjunto grandioso de harmonía y belleza.

La creación original y extraordinaria de esta obra hace en el ánimo grata impresión al par que su sencillez maravillosa admira y entusiasma.

Tal es, á grandes rasgos, el palacio de verano, que ofrece, como ya hemos dicho, el más hermoso ejemplo de la arquitectura china, que se distingue y caracteriza esencialmente por la perfecta unidad de la concepción, por una variedad asombrosa en los detalles y por una completa adaptación del medio ambiente y del paisaje en el decorado y en el conjunto todo.

Reyes.

Fiestas reales

—

Anteayer estuvieron reunidos largo rato los ministros de Estado é Instrucción pública, encargados por sus compañeros de Gobierno de formular el programa de fiestas que han de celebrarse con motivo de la jura del rey.

No hicieron más que cambiar impresiones, sin llegar á adoptar acuerdos definitivos, pues tienen que estudiar la manera de vencer las dificultades que han de ofrecerse para realizar varias de las ideas proyectadas.

Habrá, como es natural, banquetes, bailes y recepciones en palacio en honor de los representantes extranjeros, revista y retreta militar y corridas de toros.

De los demás proyectos nada puede asegurarse, porque, como decimos antes, solo están esbozados.

Trátase de celebrar en la plaza de la Armería un torneo, y en el Campo del Moro una *garden-party*; á la que serían invitados por la reina los 9 000 ayuntamientos de España, asistiendo en representación de éstos el alcalde y síndico de cada uno de ellos, calculándose en 30 000 el total de los invitados.

Otra de las fiestas que revestirá, de llevarse á cabo, importante solemnidad será la académica, literaria y universitaria, que se celebrará, en su caso, en el gran salón de actos de la Biblioteca.

En ellas serán presentadas al rey todas las Reales Academias y representaciones de todas las Universidades de España y de todos los Centros docentes de carácter oficial.

Otro de los números del programa será la inauguración de la Exposición de retratos.

***

El 11 de Mayo se formará en Irún un tren especial que conduzca á esta corte á los enviados extraordinarios que no sean Príncipes. El día 12 se formará otro tren para conducir á los Príncipes.

En Madrid dará el Gobierno espléndido hospedaje, con todo el servicio, incluso el de carruajes, para todos los enviados extraordinarios y sus séquitos.

El registro de transeuntes

Para poner coto á ciertos abusos y para reglamentar cuanto á la estancia en Madrid de los funcionarios dependientes de Instrucción pública se refiere, se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Todo funcionario, pertenezca al orden docente, al administrativo, como catedráticos, profesores y auxiliares de todas clases, inspectores, secretarios de Universidades, etc, que vengan á Madrid con cualquier motivo y en cualquier época, ya en uso de licencia ó en comisión del servicio, con autorización de sus jefes ó por orden de la superioridad, para oposiciones ó por razones de salud ó de conveniencia de cualquiera clase, se presente en el término de las cuarenta y ocho horas siguientes á su llegada en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes al subsecretario del mismo ó á quien haga sus veces.

2.º Si la estancia en Madrid se prolongara más de ocho días, deberá presentarse de nuevo en el mismo centro á despedirse y recibir órdenes.

3.º Pera acreditar en forma el cumplimiento de lo anteriormente preceptuado, la sección de Estadística é Inspección abrirá un *Registro de transeuntes*, en el que se consignarán los nombres y apellidos, cargos, procedencia, día de llegada á Madrid, día de presentación en el ministerio, domicilio en Madrid, causa del viaje y día de salida, con las observaciones que sean procedentes, para lo cual todos los funcionarios que vengan á Madrid cuidarán de presentarse en la sección de Estadística é Inspección, consignando dichos extremos bajo su responsabilidad personal.

4.º Los jefes de los establecimientos docentes comunicarán por oficio á la subsecretaría del ministerio la salida para Madrid y el regreso de todo funcionario adscrito al establecimiento respectivo, expresando el día preciso de la salida y del regreso, la causa del viaje y la autorización con que se hace.

5.º La sección de Estadística hará diariamente una lista de los transeuntes que inscriba en el registro en el concepto de presentados ó despedidos, y lo pasará al subsecretario para conocimiento de la superioridad.

Los auxiliares de escuelas

En Alcira (Valencia) se ha celebrado una reunión de auxiliares, en propiedad, de escuelas públicas, acordando constituir una asociación general en toda España, para gestionar por todos los medios legales y lícitos.

1.º Que no exista más que una graduación en el sueldo, entre el que disfruta el auxiliar y el maestro de la misma escuela.

2.º Que en compensación al no percibo de casa y retribuciones, se les conceda derecho igual al de los directores respectivos para desempeñar escuelas de adultos y dominicales ó de adultas en el caso de que éstas se crearan, dejando en libertad de elección á los ayuntamientos que las subvencionen.

3.º Que todo auxiliar forme sección de enseñanza graduada en la escuela en que sirve, adquiriendo por lo mismo, al cabo de un plazo prudencial de años de servicios, derecho á desempeñar escuelas de sueldo inmediato superior en la misma localidad donde se haya ejercitado, y

4.º Que en caso de no conseguir las tres peticiones dichas, se supriman todas las auxiliarías de España, dejando á los excedentes, en pago al tiempo que han estado sin casa, retribuciones y demás emolumentos, con derecho al pase á las escuelas de la categoría inmediata superior.

El entierro de Vico

El Diario de la Marina, de la Habana, publica una carta dirigida por D. Juan Mata, viceconsul de España en Nuevitas, al director de aquel periódico, dando cuenta del entierro del insigne actor Antonio Vico.

Según ella el cadáver llegó al muelle á las nueve de la mañana del día 4 del pasado Marzo, siendo recibido por dicho Sr. Mata, el alcalde municipal D. Federico Miranda; el presbítero D. Miguel Ferrer, el comerciante don Salustiano Collada y algunos amigos mas.

En el consulado de España se instaló la capilla ardiente, donde estuvo expuesto el cadáver hasta las cinco y media de la tarde, en que se verificó el sepelio.

Durante el día, lo mismo en el consulado que en todas las sociedades de la población estuvo izada la bandera á media asta.

A la hora citada se puso en marcha la comitiva, que ha sido una inequívoca muestra del respeto y admiración que aquí como en todas partes se sentía por el gran actor.

En el cortejo estaban representados los elementos todos que tienen alta significación en la vida social de Nuevitas.

Abriendo la marcha iban los niños de todos los colegios, siguiendo al ataud representaciones del Ayuntamiento, de la junta de educación, del comercio, de la prensa, del magisterio, del pueblo de Minas, de las sociedades «Club Martí», «Unión Club», «Gremio de Obreros y mareantes», «Hermanos Maceo,» «Veteranos», y otras diversas corporaciones.

La orquesta municipal asistió espontaneamente al acto, tocando una notable marcha fúnebre.

Sobre el ataud iban enlazadas artísticamente las banderas española y cubana y siete magníficas coronas.

Una vez llegado el cortejo al cementerio se cantó un solemne responso, pronunciando luego sentidas frases el doctor Castellanos y el Sr. Rosal.

El cadáver ha sido enterrado en un nicho cuya propiedad se ha adquirido por cinco años.

NOTICIAS

Ayer circuló con gran insistencia el rumor de que en el pueblo de Mazariegos una mujer había dado muerte á su anciana madre política, descargando varios golpes sobre su cabeza con una paleta.

La noticia no ha tenido confirmación, aunque el rumor tenía algún fundamento.

El lunes último falleció la mujer dicha sin asistencia facultativa y debido á esto y á que la hija política la trataba con bastante desprecio dió lugar á una denuncia, por la que se trasladó á dicho pueblo el Juzgado de Frechilla instruyendo las primeras diligencias y ordenando se hiciera la autopsia á la finada, demostrando con este acto que la muerte fué casual, debida á una enfermedad crónica.

Notas escolares

Se han recibido en este Rectorado los títulos profesionales siguientes: Los de Licenciado en Derecho de D. Félix González Jimenez, D. Constantino Aguinaga Varona y D. Jacobo Aparicio Jaramillo; el de Licenciado en Medicina de D. José Vierna y Serna; y los de Practicante de D. Román García Antolin y don Rufino Melgosa del Val.

GIMNASIO HIGIÉNICO-TERAPÉUTICO

El establecido en la calle Mayor, 133, planta baja, se ha trasladado á la Plazuela de la Catedral núm. 11, piso principal, donde encontrarán los alumnos espaciosos y ventilados salones para educarse en los excelentes deportes de gimnasia y esgrima, á precios económicos.

Asociación General de Ganaderos.

El día 25 de Abril á las 10 de la mañana se celebrará Junta general ordinaría en el domicilio de la Asociación, calle de las Huertas número 30.

Confirmación.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis impondrá el Sacramento de la Confirmación en las diferentes parroquias de esta capital.

Día 11.—A las diez de la mañanana en San Lázaro y á las once en Nuestra Señora de la Calle.

Día 12.—A las diez en San Miguel y á las once en Santa Marina, para esta parroquia y la de Allende el Río.

Ha publicado la *Gaceta* la Real orden de Hacienda referente á las disposiciones adoptadas por dicho departamento para que en los amillaramientos y cupos de los pueblos se hagan las bajas de la riqueza imponible destruída por la filoxera, y que los viñedos atacados por la misma sean replantados con sarmientos americanos resistentes se declaren exentos de la contribución territorial en la forma y por igual plazo que lo están las nuevas plantaciones de viñas en terrenos dedicados anteriormente al cultivo de cereales ó de pastos, según su calidad y las circunstancias de los diferentes casos.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros abonados de fuera de la capital, hagan la renovación de sus suscripciones, para evitarnos los gastos y molestias que produce girar á su cargo el importe de las mismas.

El tiempo

La primera quincena del mes de Abril será movida y accidentada, porque actuarán sobre la Península varias depresiones que ocasionarán lluvias persistentes y temperaturas impropias de la estación en muchos días.

Los cambios atmosféricos más importantes se desarrollarán del 1 al 3, del 5 al 6 y del 10 al 12.

La aparición de un núcleo de bajas presiones por el Oeste de la Península ocasionará el 9, y especialmente el 10, algunas lluvias y tormentas, en particular desde Portugal y Galicia al centro.

Los centros productores del mal tiempo se alejarán de nosotros el domingo 13, y por lo mismo, aunque todavía se registrarán en este día algunas lluvias, principalmente en las regiones vecinas al Mediterráneo, subirán ya las presiones y empezará á establecerse el equilibrio atmosférico, que nos traerá buen tiempo, por lo menos hasta el 15.

A las ocho de la noche del día 31 de Marzo, riñieron los mozos y algunos casados del pueblo de Lantadilla, resultando dos heridos de arma blanca y uno de palo.

Afortunadamente no hicieron blanco los disparos de arma de fuego.

Los heridos lo estan de consideración.

Tiro al blanco

El día 7 y siguientes y en el «Pago de la Miranda», harán el ejercicio de tiro al blanco los soldados del regimiento de Talavera.

Telegrama

En la oficina de telégrafos está detenido por desconocerse al interesado un telegrama dirigido á Sánchez Alcalde.

Acto de desesperación

En Bilbao un individuo llamado Rafael Ortega, de 51 años de edad y natural de Osorno (Palencia), domiciliado en la casa blanca del Catalán sita en el barrio de La Punta (Zorrosa), se arrojó ayer á las ocho de la mañana al paso de uno de los trenes quedando su cuerpo horriblemente mutilado.

El cadáver permaneció bastante tiempo sobre la vía.

El maquinista observó desde alguna distancia el acto de desesperación que trataba de llevar á cabo el suicida y procuró parar el convoy, más no le fué posible por la excesiva velocidad con que éste marchaba.

El desdichado Ortega, que deja en el mayor desamparo á su esposa y cinco hijos, había indicado á un amigo suyo deseos de adoptar la terrible desesperación que le privó de la existencia.

Según nuestras noticias su situación era verdaderamente desesperada. En su domicilio se carecía de lo más indispensable.

En uno de los bolsillos de la americana, el juez que levantó el cadáver encontró una carta en la que explicaba los móviles que le impulsaban á adoptar la extrema resolución.

El tren que lo mató fué el de viajeros número 12 máquina *Urquijo*, que salió de Bilbao á las ocho y media de la mañana.

El suicida era muy apreciado en el barrio de Zorroza.

Dios le haya perdonado.

Vacunación

Todos los días de tres á cinco de la tarde, en casa de D. Roque Santa Cruz, Cestilla, número 15, con linfa de ternera, que recibe todos los sábados directamente de Suiza.

Se remite por correo certificado á quien lo desee, previo pago de su importe y 30 céntimos más, que cuesta el envío.

Nota. No se vacuna de brazo, ni se saca la linfa de los que han sido vacunados por ser perjudicial y fácil de trasmitir cualquiera enfermedad de unos á otros.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Presentación Pérez Quintana, viuda, de 79 años, D. Sancho 4.—Pablo Fernández de Celis, 5 años, Casado del Alisal, 1. —Arminia de los Bueis Delgado, 4 años, Mayor antigua, 105.

Nacimiento.—Ricardo Alejandro Fernández Rojo, hijo de Mariano y María Mercedes, Mayor principal, 107 y 109.

Se ha dispuesto por Real orden circular que las instancias promovidas por licenciados del ejército en súplica de destino civil, se cursen por los gobernadores y comandantes militares directamente á Guerra, prescindiendo del conducto de las subinspecciones y capitanías generales como venía haciéndose.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

M.C.D.2022

SECCION MERCANTIL

Palencia, 4.—Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 43'50 reales.

Cebada á 22'50 la fanega.

—

Herrera de Pisuerga, 2.—Los cereales se han cotizado hoy á los siguientes precios:

Trigo á 42 reales fanega de 92 libras, cebada de 27 á 28, avena de 16 á 18 y yeros de 26 á 38.

El mercado de ganados ha estado regularmente concurrido, habiéndose hecho pocas transacciones.

Los campos siguen mejorando y los labradores acupados en la siembra de semillas de primavera y labores de barbecho.

—

Valladolid, 3.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 600 fanegas de trigo, pagándose á 45'50 reales la fanega.

En el Canal entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales la fanega.

—

Rioseco, 3.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales las 94 libras.

Harina de primera á 16 50 reales arroba.

Idem de segunda á 15'50 id.

Idem de tercera á 12'50 id.

Salvado de primera á 14 reales fanega.

Idem de segunda á 10.

Idem de tercera á 8.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de lluvias.

—

Medina, 3.—Entrada 250 fanegas.

El trigo se cotiza á 44 |45 reales las 94 libras.

—

Burgos, 3.—Entraron 600 fanegas. Se vendió trigo álaga á 41 reales los 44 kilos, mocho 43'50 los 42 50, rojo á 42'50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 27 los 32, avena 19 los 26, yeros á 38 los 44, algarrobas á 34 los 43.

Patatas á 4 reales arroba.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba, de 2.ª á 17 de 3.ª á 16.

Salvados: saco de 4 arrobas de 1.ª á 11 pesetas, de 2.ª á 9, y de 3.ª á 8 las tres.

El mercado sostenido.

El mercado sostenido.

—

Barcelona, 3.—Persisten los compradores en su constante retraimiento, motivando con su actitud flojedad en los precios.

Hoy se vendió el trigo de Ortigosa y de Medina del Campo á 45'50 reales fanega, y de Salamanca, clase buena, á 44'50.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.--San Vicente Ferrer y Santa Emilia.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

El Congreso

MADRID 3 (19)

Después de cerrar mi carta, continua la votación de vicepresidentes y secretarios de la mesa resultando elegidos:

Vicepresidentes: Sres. Suárez Inclán, 175 votos; Alvarado, 168; López Miñón, 163; y La Iglesia, 110.

Secretarios: Duque de Bibona, 167 votos; Montero Villegas, 127; Labastida, 67 y Conde de Toreno, 67.

El señor marqués de la Vega de Armijo ocupó la presidencia, pronunciando un breve discurso.

Sus primeras frases fueron de gracias por haberle votado para tan elevado puesto.

Reclamó el apoyo de todos, necesario más que nunca en estos momentos difíciles para la monarquía.

Ofreció seguir siempre el camino de la libertad y mantener con imparcialidad los derechos de todos.

Mañana se eligirán las comisiones.

—

La Langosta

MADRID 4 (9)

Los gobernadores de diferentes provincias dicen que se recrudece la plaga de la langosta.

El ministro de Agricultura dispondrá que se envíen con urgencia gasolina y personal para combatirla.

—

El programa ministerial

MADRID 4 (9'10)

La prensa de la mañana se felicita de que se disistiera ayer en el Congreso del acostumbrado debate político, y se extraña de que se haya aplazado hasta la sesión de mañana, la lectura del programa ministerial.

El retraso obedece á que no se ha terminado aún la constitución definitiva de las Cámaras.

—

Mitín anticlerical

MADRID 4 9'45)

En el teatro Eldorado, celebraron anoche un mitin los elementos radicales para conmemorar una fecha.

El Delegado del Gobernador disolvió el mitin, porque se atacó á la familia real y á los ministros de la iglesia.

Los concurrentes acogieron estos ataques con gran escándalo y salieron á la calle en grandes grupos.

Al llegar frente á la congregación de los Luises, produjeron grandes silbidos interviniendo los agentes de la autoridad que disolvieron á los alborotadores.

—

El programa ministerial

MADRID 4 (10'30)

No obstante no darse lectura hasta mañana en las Cortes al programa del gobierno, y á pesar de la reserva que este guarda, principia ya á conocerse algo de lo que aquél contiene.

Sábese que abarca, entre otros, tres puntos importantísimos, cuales son el problema religioso, la circulación fiduciaria y el problema social, tratados todos detenidamente en el programa.

El problema religioso

Acerca de este punto asegura que el gobierno está resuelto á mantener en todas sus partes el decreto de asociaciones, dictado en el mes de Septiembre por el Sr. González, no obstante haber oido con filial respeto las reclamaciones de S. S. sosteniendo los derechos que cree tener en este asunto.

Se asegura que será llevado pronto á la práctica pero hace suponer lo contrario el propósito que tiene el gobierno de presentar un nuevo proyecto á las cortes.

También se dice que existe el propósito de entablar negociaciones cerca del Vaticano, para ver el modo de llegar á la reforma del Concordato, resolviendo así sin violencias la cuestión religiosa.

El proyecto del Banco

Respecto á este punto el gobierno entiende que es necesaria la aprobación cuanto antes del proyecto, relativo á la disminución de la circulación fiduciaria, y aumento de las reservas metálicas, proponiéndose los ministros que este proyecto sea discutido en primer término, utilizándose todo el tiempo posible de las sesiones, estando resuelto á que las Cortes no se cierren hasta tanto que se halle aprobado.

El problema social

Tampoco aquí el gobierno se para en mientes llegando hasta hacer consideraciones atrevidas, tratando esta cuestión con marcada tendencia socialista y ofreciendo presentar proyectos y reformas que mejoren la situación porque atraviesa el proletariado, evitándose así los diarios conflictos que estallan entre el capital y el trabajo, indicando la necesidad de llegar hasta la expropiación forzosa en beneficio del interés social.

La descentralización

Es otro de los puntos tratados detenidamente en el programa, principiando por reconocer la necesidad de esta, así como la organización verdad de los servicios, concediéndose á los municipios derechos autonómicos para que estos puedan disponer de sus bienes, sustrayéndose solo de esa autonomía las funciones fiscal y electoral.

Los Consumos

Respecto á este enojoso impuesto, el gobierno muestra sus deseos de trasformarlo ó reducirlo con objeto de que, al hacerle más equitativo, resulte menos odioso.

—

Choque de barcos

MADRID 4 (13'10)

Comunican de San Sebastián que á sesenta millas de aquel puerto, han chocado los vapores *Urdaneta* y *Elcano*, yéndose este á pique, pereciendo tres de los tripulantes.

El *Urdaneta* ha resultado con grandes averías.

—

La firma

MADRID 4 (13'30)

El ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma un decreto concediendo algunos premios á los estudiantes con motivo de la coronación del rey Alfonso XIII.

Los boers

Se habla de un nuevo combate librado entre ingleses y boers favorables para estos.

—

Rusia y China

MADRID 4 (14'15)

Ha quedado arreglada la cuestión de la Mandchuria, habiendo convenido en que la abandonarán los rusos.

Un incendío

En New York ha ocurrido un formidable incendio, que ha destruido tres manzanas de casas.

Han perecido carbonizados dos bomberos, dos policías y dos particulares.

Las pérdidas se calculan en dos millones de pesos.

Alonso é Hijos, *Mayor pral., 98 y 100*

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 70

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

tan de corazón os amo, duéleme mucho que me tengais por desleal y mentiroso.

—No he dudado de tu lealtad, pero...

—Yo os diré cuándo y en dónde he visto á esa mujer, pero antes debo advertiros que tendré que hablar, aunque muy poco, de una cosa que no puede agradaros.

Rodrigo miró con sorpresa á su escudero.

—Asi lo quereis,—añadió este,—y obedezco...

—Habla... nada temas...

—La ví un día en que acompañé al señor conde vuestro padre; pero solo un momento y á cierta distancia.

—Bien, pero...

—El señor conde...

—Acaba,—dijo Rodrigo con impaciencia y palideciendo más cada vez.

—El señor conde intentó acercarse á la hermosa niña para hablarle...

—¿Y ella?

—Huyó ligeramente y como asustada, trepando una montañuela.

—¡Oh!...

—Entonces... se nos perdió de vista...

—Pero al fin...

—La seguimos, soltando la rienda... y cuando creíamos haberle dado alcance, se nos presentó un hombre...

—¿Su padre, quizás?

—No lo sé, pero...

—Acaba... ¡Oh!

—Era un hombre misterioso, ese fantasma que según cuentan persigue y se aparece al señor conde hace muchos años... ¿Acaso ignorais eso?

—No,—contestó Rodrigo dejando caer sobre el pecho la cabeza, y quedando pensativo.

—Es todo lo que sé...

—¿Pero que hizo ese hombre?

—Nada más que mirar al señor conde con sus ojos negros y relucientes como dos ascuas, y desaparecer.

—¿Y mi padre?

—Refrenó su caballo y no acertó á moverse ni hablar.

—¡Ah!...

—Yo quise seguirlo, pero no me lo permitió el señor conde, diciéndome que no lo encontraría porque era un fantasma, una sombra...

—¡Misterio horrible!...

—Desde entonces creí cuanto se dice sobre esas apariciones...

—¿Y después?...

—Casi puedo aseguraros que no ha vuelto á verla el señor, conde ni lo ha tentado tampoco, sin duda por que teme encontrar otra vez al hombre fantasma.

—¿Y tú no has podido averiguar nada?

—Nada, señor.

—Será su hija... la hija del enemigo de mi padre...¡Oh!...

Rodrigo volvió á meditar largo rato. Mil ideas estrañas se agolpaban á su mente, mil temores agitaron su espiritu.

—Vete,—dijo al escudero.

—Y cuando estuvo solo exclamó:

—¡Oh!... La fatalidad me guia!... ¿Tengo que cumplir algún destino horrible?... Ese hombre misterioso que persigue á mi padre, ¿quién es? Mendo me ha hablado de él muchas veces, pero nunca de una manera clara y que pueda satisfacerme... Y ahora, la que parece ser su hija, se atraviesa en mi camino para... ¡oh!.. para labrar mi desdicha tal vez... ¡Y sin embargo, no he sido feliz hasta que la he encontrado!... ¡Dios mio!... —añadió, levantando al cielo sus azules ojos que en aquel momento tenian una espresión de ternura sin igual.—He salido de las tinieblas á la luz, he llegado á comprender lo que nunca habia podido explicarme..: ¡Amo á Estrella!

Levantóse el doncel, dió algunos paseos par la habitación, pasóse las manos por la frente, exhaló un suspiro y dijo con acento firme:

—Quiero acabar de una vez, si es la hija de ese enemigo y tenaz perseguido de mi padre, entonces... ¡ah!... entonces... ¡Pero es tan hermosa!... Preciso será que Mendo se explique... Voy á verlo.

Rodrigo salió del aposento.

En el espiritu del joven se habia operado en pocos minutos un cambio completo. Habia encontrado una mirada que respondiese á la suya, un corazón que palpitase como el suyo...

No necesitaba más para curarse de su melancolia.

M.C.D.2022

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grands diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estomages, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes. reumatismos, llagas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en la principales farmacias y droguerías de Palencia.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la naríz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Invitación para participar á la próxima

Gran Loteria de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 850,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
1	Premios á M	75000
2	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
1	Premio á M	30000
1	Premios á M	20000
16	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
102	Premios á M	3000
156	Premios á M	2000
4	Premios á M	1500
612	Premios á M	1000
1030	Premios á M	300
36053	Premios á M	169
20968	Premios á M	250, 200, 150, 148, 115; 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000 billetes**, de los cuales **59,010** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el cápital incl. 58990 billetes **gratuitos** importa

Marcos 11,618,400

o sean aproximadamente

PESETAS 20,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hal**arán** seguramente su decisión en 7 clases sucesiva.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, **asciende** en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más felíz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó **en** letras de cambio fácil á cobrar, por certificado

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10

1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de ABRIL de 1900

VALENTIN Y CÍA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendando en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.— Puntos de venta: Farmacias de Pinedo. Cruz 1, Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3'14	3'29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3'04	3'34
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8'37	8'52
25	Id.	Idem	Santander	Idem		9'07
1405	Mercans	Palencia	León	Idem		13'25
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12'50	15'45
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20'44	20'59

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'30	5'42
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'52	
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10'01	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'43	10'48
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	19'03	
		Gijón	Idem	Idem	18'47	19,18
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	23'00	
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23'16	23'30

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

- DEPOSITO GENERAL -

Aviso

Desde el día primero de Abril queda abierto al público el nuevo almacen de Carbones situado en la Plazuela de San Pablo, número 4; los avisos se recibirán en dicho almacen y en el Comercio de D. Francisco Durán, Calle Mayor principal, número 80.

Casa en venta

Se vende una casa en el casco de esta ciudad, sita en la Plazuela de Paredes, número 12, para informarse dirigirse, á la calle de Rizarzuela número 19.

Redoblante

Se desea un chico de 14 á 16 años, que conozca algo el manejo de la caja, para formar parte de una dulzaina. Dirigirse á Julán Pardo en Cascomocho.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—*Palencia*

Arregla toda clase de armas de fuego.

AMA DE CRIA

Para criar en su casa, dirigirse á Julián Abad en Calabazanos.

AMA DE CRÍA

Una casada joven, con leche de dos días, desea criar en su casa.

Dirigirse á Sobrino Martinez en Amusco.

Roque Santa-Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.º 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Ovejas

Se vende una partida compuesta de 150 cabezas, cruzada de manchega, próximas á parir.

También se venden tres carneros sementales manchegos, más quince corderas manchegas.

Dirigirse á Gabriel Portela, Barrio de Santa Ana, núm, 27.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. **Por esta composición ha llegado á ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.***

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Pruebe un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

M.C.D.2022